

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

3527 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Tajo O.A. de la información pública de la solicitud de la modificación de características de una concesión de aguas en el término municipal de Candeleda (Ávila). Referencia M-0025/2013 (252899/13).*

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo se ha recibido la siguiente solicitud:

- Referencia expediente: M-0025/2013 (252899/13)
- Solicitante: Comunidad de Usuarios de Las Jaras (**2375**)
- Tipo de solicitud: Modificación de características de una concesión
- Descripción: Modificación de características de la concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas y superficiales procedentes del arroyo Morisquillo con destino a riego por gravedad de viñedo, higueras, olivar, frutales, huerto, maíz y pradera y por aspersión de jardín, usos domésticos (excepto bebida) y abrevadero de ganado, en la Finca Las Planas (parcelas 82, 83, 84 y 86 del polígono 28)
- Caudal de agua solicitado: 4,7279 l/s
- Volumen máximo anual: 26.188,32 m3
- Destino del aprovechamiento: Riego, ganadero y doméstico
- Cauce/Acuífero: Arroyo de Morisquillo/Acuífero 03.99_de interés local
- Término municipal donde se localiza la actuación: Candeleda (Ávila)

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de UN (1) MES contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio con el fin de que cualquier interesado pueda examinar la documentación descriptiva de la solicitud.

Para ello se deberá remitir una petición expresa antes de la finalización de dicho plazo al correo habilitado al efecto (informacion@chtajo.es). En el asunto de la petición se deberá consignar el texto "Información Pública" seguido de la referencia del expediente. El cuerpo del mensaje deberá contener su nombre, apellidos, DNI e indicación expresa de si se desea realizar la consulta por medios electrónicos o de forma presencial.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar su reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia M-0025/2013 (252899/13), a:

Confederación Hidrográfica del Tajo
Comisaría de Aguas
Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico

Toledo, 7 de enero de 2025.- El Jefe de Servicio de Zona 2ª, David Majada González.

ID: A250003700-1